

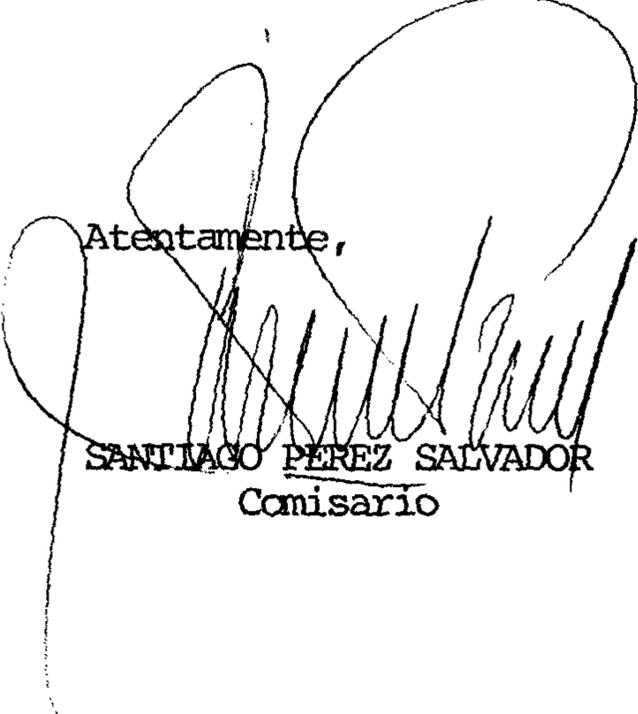
Guayaquil, marzo 4 de 1988

Señores
SOCIOS DE SARASO S.A.
Ciudad.

Señores Socios :

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías vigentes, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la empresa del período correspondiente al año de 1987, han sido practicados de acuerdo a los principios contables vigentes.

Atentamente,


SANTIAGO PEREZ SALVADOR
Comisario

JL/.

21 OCT. 1988

